



RESOLUCIÓN N° 1801

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Realizar una muestra del trabajo realizado por la fotógrafa santafesina Karina Moya, denominado "Santa Fe en Fotografías", cuyo objetivo fundamental sensibilizar la necesidad de preservar y proteger el patrimonio arquitectónico, que se desarrollará en el Hall de la legislatura.

ARTÍCULO 2.- Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad de la muestra.

ARTÍCULO 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización de la muestra.

ARTÍCULO 5.- Regístrese, comuníquese y archívese.

SALA DE SESIONES, 3 de agosto de 2023.